



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICOBOLIVARIANO DE
TECNOLOGÍA**

**UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACION COMERCIAL,
ADMINISTRACION Y CIENCIAS**

CARRERA: CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**PROYECTO DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

TEMA:

**PROPUESTA DE MEJORAS A LOS PROCEDIMIENTOS DE
RECAUDACION DE CUOTAS DE LOS SOCIOS - ACCIONISTAS EN LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y COMBUSTIBLE
CAVOLTRON S.A.**

Autor:

Cárdenas Vivar Claudio Mauricio

Tutora:

Ing. Mireya Delgado Chavarría

Guayaquil, Ecuador

2017

DEDICATORIA

La presente tesis quiero dedicar principalmente a mi Dios por darme la sabiduría, por nunca desampararme y guiarme por el camino del bien.

A mis Padres que son parte fundamental en mi vida, por brindarme todo lo necesario desde el inicio de mi carrera hasta donde hoy estoy, a mis hermanos que han sido un verdadero apoyo en cada momento con sus consejos y ayuda incondicional.

A mi esposa y a mi hijo que son mi motivación para cumplir mis metas, y, a toda mi familia y amigos que de una u otra manera estuvieron presentes en este largo camino.

Cárdenas Vivar Claudio Mauricio

AGRADECIMIENTO

Doy gracias a Dios por la vida que me da, por protegerme y darme las fuerzas necesarias para alcanzar mis objetivos, gracias nuevamente por este momento en mi vida.

Agradezco de manera especial a cada uno de los docentes que a lo largo de mi carrera se convirtieron en figuras de referencia, y aportar con sus conocimientos para nuestra formación.

A mi tutora Ing. Mireya Delgado mi gratitud por su infinita paciencia y profesionalidad, por brindarme la confianza y ayuda para poder culminar con la elaboración de mi tesis.

A mi familia por estar ahí apoyándome en todo momento.

Cárdenas Vivar Claudio Mauricio



CERTIFICACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE LA TUTORA

En mi calidad de Tutor (a) del Proyecto de Investigación, nombrado por la Comisión de Culminación de Estudios del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

CERTIFICO:

Que después de analizado el proyecto de investigación con el tema: **“Propuesta de mejoras a los procedimientos de recaudación de cuotas de los socios-accionistas en la compañía de transporte pesado y combustible Cavoltron S.A.”**, y problema de investigación: **¿cómo lograr mejorar los procedimientos de recaudación de cuotas de los socios-accionistas en la compañía de transporte pesado y combustible Cavoltron S.A.?**, presentado por **Cárdenas Vivar Claudio Mauricio**, como requisito previo para optar por el título de:

TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

El mismo cumple con los requisitos establecidos, en el orden metodológico científico-académico, además de constituir un importante tema de investigación.

Egresado:

Claudio Mauricio Cárdenas Vivar

Tutora:

Ing. Mireya Delgado Chavarría

**CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE
TRABAJOS DE TITULACIÓN**



Yo, Cárdenas Vivar Claudio Mauricio en calidad de autor(a) con los derechos patrimoniales del presente trabajo de titulación "Propuesta de mejoras a los procedimientos de recaudación de cuotas de los socios-accionistas en la compañía de transporte pesado y combustible Cavoltron S.A.", de la modalidad de Semipresencial, realizado en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología como parte de la culminación de los estudios en la carrera de Contabilidad y Auditoría, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la institución una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial del mencionado trabajo de titulación, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo/autorizamos al Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología para que digitalice y publique dicho trabajo de titulación en el repositorio virtual de la institución, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

Nombre y Apellidos del Autor

CLAUDIO MAURICIO CÁRDENAS VIVAR

No. de cedula: 0926332784



Factura: 001-002-000038724



20170304002D02093

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20170304002D02093

Ante mí, NOTARIO(A) JHONI RENE PALOMEQUE LOPEZ de la NOTARÍA SEGUNDA , comparece(n) CLAUDIO MAURICIO CARDENAS VIVAR portador(a) de CÉDULA 0926332784 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en LA TRONCAL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLIACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. LA TRONCAL, a 1 DE DICIEMBRE DEL 2017, (11:35).

CLAUDIO MAURICIO CARDENAS VIVAR
CÉDULA: 0926332784



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

NOTARIO(A) JHONI RENE PALOMEQUE LOPEZ
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LA TRONCAL

Dr. Jhoni Palomeque Lopez
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN LA TRONCAL
PROVINCIA DEL CAÑAR

CANTON LA TRONCAL



Dr. Jhoni Palomeque Lopez
NOTARIO SEGUNDO
CANTON LA TRONCAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N° 092633278-4

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CARDENAS VIVAR CLAUDIO MAURICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
CAÑAR
LA TRONCAL
FECHA DE NACIMIENTO 1987-03-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE A1131A1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CARDENAS PACHECO SEGUNDO RAFAEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE VIVAR SANCHEZ MARTHA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN VALENCIA 2017-01-23

FECHA DE EXPIRACIÓN 2027-01-23

00593278

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

001 JUNTA No.

001 - 093 NÚMERO

0926332784 CÉDULA

CARDENAS VIVAR CLAUDIO MAURICIO APELLIDOS Y NOMBRES

CAÑAR PROVINCIA
LA TRONCAL CANTÓN
LA TRONCAL PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN ZONA: 2




ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Dr. Ibaol Palomeque López

ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

11 PRESIDENTA DE LA JRV

IHP. IGM. RJJ




Palomeque López
SEGUNDO
LA TRONCAL



Factura: 001-002-000038725



20170304002C07815

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170304002C07815

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a COPIAS DE CÉDULA Y CERTIFICADO DE VOTACIÓN y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

LA TRONCAL, a 1 DE DICIEMBRE DEL 2017, (11:36).




NOTARIO(A) JHONI RENE PALOMEQUE LOPEZ
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LA TRONCAL



Dr. Jhoni Palomeque López
NOTARIO SEGUNDO
CANTÓN LA TRONCAL



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0926332784

Nombres del ciudadano: CARDENAS VIVAR CLAUDIO MAURICIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CAÑAR/LA TRONCAL/LA TRONCAL

Fecha de nacimiento: 27 DE MARZO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CARDENAS PACHECO SEGUNDO RAFAEL

Nombres de la madre: VIVAR SANCHEZ MARTHA MARIA

Fecha de expedición: 23 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 1 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: JHONI RENE PALOMEQUE LOPEZ - CAÑAR-LA TRONCAL-NT 2 - CAÑAR - LA TRONCAL

N° de certificado: 175-074-34611



175-074-34611

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0926332784

Nombre: CARDENAS VIVAR CLAUDIO MAURICIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 1 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: JHONI RENE PALOMEQUE LOPEZ - CAÑAR-LA TRONCAL-NT 2 - CAÑAR - LA TRONCAL

N° de certificado: 170-074-34623



170-074-34623



CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL CEGESCIT

En calidad de colaborador del Centro de Gestión de la Información Científica y Transferencia de Tecnológica (CEGESCIT) nombrado por el Consejo Directivo del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

CERTIFICO:

Que el trabajo ha sido analizado por el URKUND y cumple con el nivel de coincidencias permitido según fue aprobado en el **REGLAMENTO PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ANTIPLAGIO INSTITUCIONAL EN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y TRABAJOS DE TITULACIÓN Y DESIGNACIÓN DE TUTORES** del ITB.

Nombre y Apellidos del Colaborador

Firma CEGESCIT



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA

UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACION COMERCIAL, ADMINISTRACION Y CIENCIAS

PROYECTO DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE: TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA:

Propuesta de mejoras a los procedimientos de recaudación de cuotas de los socios-accionistas en la compañía de transporte pesado y combustible Cavoltron S.A.

Autor: Cárdenas Vivar Claudio Mauricio

Tutora: Ing. Mireya Delgado Chavarría

RESUMEN

La presente investigación fue enfocada en proponer mejoras al proceso de recaudación de las cuotas de los accionistas de la Compañía de Transporte Pesado y de Combustible Cavoltron S.A. para garantizar el buen funcionamiento e incrementar los ingresos ya que con los actuales no se logra cumplir con los objetivos del plan de trabajo. Para esto fue necesario analizar las actividades relativas al proceso de recaudación de cuotas, utilizando técnicas de investigación elaborada, como es la entrevista al gerente de la compañía para conocer las causas que está afectando a la empresa, así mismo se utilizaron herramientas cuantitativas que permitieron medir, definir y asociar el trabajo de investigación. De esta manera se concluyó que existen problemas en el control financiero, ya que se evidenció el pago impuntual de las cuotas por parte de los socios, como alternativa de solución se propuso un plan de mejoras, basado en la creación de un proceso que garantice el recaudo oportuno, y así lograr tener la suficiente liquidez en la compañía, para cubrir sus obligaciones de pagos de manera oportuna y regular.

Ingresos

Procesos

Cuentas por Cobrar

Recaudación



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE
TECNOLOGÍA**

**UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACION COMERCIAL,
ADMINISTRACION Y CIENCIAS**

**PROYECTO DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:
TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

TEMA:

Propuesta de mejoras a los procedimientos de recaudación de cuotas de los socios-accionistas en la compañía de transporte pesado y combustible Cavoltron S.A.

Autor: Cárdenas Vivar Claudio Mauricio

Tutora: Ing. Mireya Delgado Chavarría

ABSTRACT

The present investigation was focused on proposing improvements to the process of collecting the quotas of the shareholders of the Heavy Transport and Fuel Company Cavoltron S.A. to guarantee the good functioning and increase the income since with the current ones it is not possible to achieve the objectives of the work plan. For this it was necessary to analyze the activities related to the quota collection process, using elaborate research techniques, such as the interview with the company manager to know the causes that are affecting the company, as well as using quantitative tools that allowed measuring, define and associate the research work. In this way it was concluded that there are problems in financial control, since the untimely payment of the quotas by the partners was evidenced, as an alternative solution an improvement plan was proposed, based on the creation of a process that guarantees the timely collection, and thus achieve sufficient liquidity in the company, to cover its payment obligations in a timely and regular form.

Income

Processes

Accounts Receivable

Collection

ÍNDICE GENERAL

Contenidos:	Páginas:
Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Certificación de la aceptación del tutor.....	iv
Resumen.....	v
Abstracto.....	vi
Índice general.....	vii
Índice de figuras.....	viii
Índice de cuadros.....	ix

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Ubicación del Problema en un Contexto.....	1
Situación Conflicto.....	2
Delimitación del Problema.....	2
Formulación del Problema.....	3
Variables de la Investigación.....	3
Evaluación del problema.....	3
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	4
Objetivos general.....	4
Objetivos Específicos.....	5
JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	5

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Antecedentes Históricos.....	6
Antecedentes Referenciales.....	9
FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	12
VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN.....	19
DEFINICIONES CONCEPTUALES.....	20

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA.....	22
DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	28
TIPOS DE INVESTIGACIÓN.....	28
TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.....	32

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.....	35
PLAN DE MEJORAS.....	39
CONCLUSIONES.....	44
RECOMENDACIONES.....	45
BIBLIOGRAFÍA.....	46
ANEXOS.....	49

ÍNDICE DE FIGURAS

Títulos:	Páginas:
Figura 1: Estructura Organizada.....	24
Figura 2: Flujo del Proceso del Servicio.....	25
Figura 3: Recaudación vs Cuentas por Cobra.....	28
Figura 4: Tiempo de Recaudación de Cuotas.....	36
Figura 5: Gastos Mensuales.....	38

ÍNDICE DE CUADROS

Títulos:	Páginas:
Cuadro 1: Cantidad de Trabajadores por Categoría Ocupacional	24
Cuadro 2: Cuotas bajo Condiciones Actuales.....	27
Cuadro 3: Población.....	30
Cuadro 4: Muestra.....	31
Cuadro 5: Tiempos de Recaudación de Cuotas.....	36
Cuadro 6: Nomina de Socios que Aportan a la Compañía.....	37
Cuadro 7: Recaudaciones, Gastos y Saldos.....	38
Cuadro 8: Oportunidad de Mejora Proceso de Recaudación.....	39
Cuadro 9: Oportunidad de Mejora en el Registro de Cuotas.....	40
Cuadro 10: Cuotas Proyectados con Nuevas Propuestas.....	42
Cuadro 11: Cuadro Comparativo.....	43

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Ubicación del problema en un contexto

Las aportaciones que se recaudan en una compañía de transporte son mediante cuotas de dinero en efectivo, y a cambio se recibe algún tipo de servicio; las cuotas pueden ser anuales o mensuales, dependiendo de la empresa y de cómo fue fijado dicho procedimiento por parte de los accionistas.

(Ucha, 2010). Nos dice que “aporte” se refiere a aquella contribución que alguien realiza a una organización, esta contribución consiste en una suma de dinero. Los aportes de capital son aquellas sumas pagadas en efectivo por parte de los socios accionistas de una compañía para de este modo poder formar parte del capital de esta. En si los aportes financieros ayudan a la subsistencia de una compañía.

Hoy en día es obligatorio para todas las personas propietarios de vehículos que prestan servicios, pertenecer o asociarse a una compañía, así lo establece la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, además de ser obligatorio, es de vital importancia ya que ayuda a una mejor organización, orden y control, con el fin de trabajar de manera segura, y sujetándose a las disposiciones que la ley establece.

Al momento de ingresar a una compañía es importante tomar en cuenta que tendremos los mismos derechos que los demás accionistas, pero también asumimos las mismas obligaciones, y una de la más importantes es la aportación de cuotas, ya que las compañías subsisten básicamente

de la recaudación de las cuotas ordinarias y extraordinarias que sus accionistas aportan, por tal motivo es importancia el control permanente de sus ingresos.

Sin embargo, si la recaudación de las cuotas no se cumple con el pago en los días establecidos y no se encuentra registrada de forma práctica y segura, causa problemas de liquides en la compañía ya que todas las transacciones deben ser efectuadas oportunamente, y así cumplir con los objetivos previstos.

La Compañía de Transporte Pesado y Combustible Cavoltron S.A., es una empresa con fines de lucro, realiza la ejecución del registro de la recaudación de cuotas de manera manual, esto ocasiona la pérdida y desactualización de información, además los socios no cumplen con el pago puntual de las cuotas, lo que ocasiona que la compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras.

Situación de Conflicto

La Compañía de Transporte Pesado y de Combustible Cavoltron S.A. presenta problemas por falta de control en el proceso de recaudación de las cuotas, y estas son:

- a) Pago impuntual por parte de los socios
- b) Poca seguridad al momento de registrar o guardar cobros de cuotas
- c) Falta de control del dinero recaudado

Delimitación del problema

Campo: Financiero

Área: Recaudación

Aspecto: Control, recursos, procedimientos

Tema: Propuesta de mejoras a los procedimientos de recaudación de cuotas de los socios - accionistas en la Compañía de Transporte Pesado y Combustible Cavoltron S.A.

Formulación del problema

¿Cómo lograr mejorar los procedimientos de recaudación de cuotas de los socios para garantizar el buen funcionamiento y control de los recursos de la Compañía de Transporte Pesado y de Combustible Cavoltron S.A. ubicada en el cantón La Troncal, en el primer cuatrimestre del año 2017?

Variables de la Investigación

Variable Independiente: Procedimientos de recaudación de cuotas

Variable Dependiente: Control de los recursos

Evaluación del Problema

La presente problematización se la plantea atendiendo los siguientes aspectos:

Delimitado: Esta investigación está enfocada a mejorar los procedimientos de recaudación de las cuotas de los accionistas en la Compañía de Transporte Pesado y Combustible Cavoltron S.A. ubicada en la ciudad de La Troncal aplicable para el año 2017, con el fin de garantizar el control del efectivo y mejorar los resultados.

Claro: El trabajo se lo realiza en un lenguaje claro y conciso de tal forma que sea de fácil interpretación para los involucrados en solucionar la problemática planteada y servirá de referencia para otras personas que se encuentren atravesando situaciones similares.

Es claro por qué se evidencia fácilmente los problemas que causa el no tener un manual que garantice los procedimientos de recaudación las cuotas de los accionistas.

Evidente: La presente investigación evidencia la necesidad de mejorar los procedimientos de recaudación de cuotas por parte de los accionistas de la Compañía de Transporte Pesado y Combustible Cavoltron S.A. debido a que se registra cuentas por cobrar con considerable antigüedad, lo que se logrará mejorar mediante la implementación de un manual que garantice los procedimientos de recaudación las cuotas, repercutiendo en la mantención de un mejor control de los recursos de la Compañía.

Relevante: Es de suma importancia la realización del presente análisis ya que de no implementar un control a tiempo, la Compañía podría sufrir pérdidas considerables de liquidez, lo que redundará en incumplimiento con nuestros proveedores.

Original: Es original ya que trata temas con contenidos novedosos, que no han sido abordados con anterioridad en la empresa motivo de estudio.

Factible: Se cuenta con el apoyo del gerente de la compañía para obtener todo tipo de información necesaria para la realización del trabajo y las mejoras propuestas son de total aplicabilidad.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivos Generales

- Proponer mejoras a los procedimientos de recaudación de cuotas de los socios - accionistas para garantizar control de los recursos de la Compañía de Transporte Pesado y de Combustible Cavoltron S.A.

Objetivos Específicos

- Fundamentar teóricamente los aspectos de tipo financiero orientados a el control de los recursos
- Diagnosticar los procedimientos actuales de la recaudación de cuotas.
- Proponer mejoras a los procedimientos de recaudación de cuotas de los socios y accionistas.

JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El presente trabajo de investigación a realizarse en la Compañía de Transporte Pesado y de Combustible Cavoltron S.A. tiene como objetivo principal el dar soluciones efectivas a la compañía, que ayuden al desarrollo y control de los recursos recaudados.

La utilidad práctica del presente trabajo de investigación se encuentra en proponer al problema planteado una estrategia de mejoras que al aplicarla contribuirá a resolverlo.

La utilidad metodológica del presente estudio será la de generar un nuevo proceso para crear conocimientos válidos y confiables dentro del área de recaudación de cuotas.

La relevancia social del presente estudio de investigación se basará en el Plan Nacional del Buen Vivir y servirá como referencia para diferentes autores que pasen por igual situación, ya que la atención de la problemática planteada ayudará a que la empresa estudiada pueda continuar con sus labores, la cual sirve de sustento para 22 familias.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

FUNDAMENTACION TEÓRICA

Antecedentes históricos

(Mario, teresa, Juan, & Luis, 2011, págs. 176-177). “Para estos autores desde la antigüedad, la Contabilidad ha sido utilizada como un sistema de registro y control de las transacciones monetarias, cuyo desarrollo fue liderado por primitivos sistemas bancarios. Los templos Helénicos han sido los primeros lugares de la Grecia clásica en los que resulto preciso desarrollar una técnica contable”.

La Contabilidad ha sido importante desde siglos atrás por la necesidad de dejar constancia de hechos que se producían con mucha frecuencia y era difícil de conservar en la memoria, en Mesopotamia, desde tempranas fechas exigían el registro de sus actividades económicas en cuentas detalladas. (Hansen Holm et al., 2011)

(Hansen, 2011, pág. 176). “Señala que las Repúblicas comerciales italianas y los Países bajos serian durante los últimos siglos de la Edad Media, las regiones Europeas en donde la vida comercial fuera más intensa. Como consecuencia natural de la práctica Contable, se irían desarrollando nuevos métodos en estos países. Consecuentemente, aparece el primer autor de un libro que estableció incipientemente el uso de un sistema contable que actualmente conocemos como partida doble, Benedetto Contrugli”.

(Thompson, 2008). Nos dice que sin lugar a duda, el más grande autor de su época, fue Fray Lucas de Paciolo, Autor de la obra “Tractus XI”, donde no únicamente se refiere al sistema de registración por partida doble basado en el axioma: “No hay deudor sin acreedor”, sino también a las prácticas comerciales concernientes a sociedades, ventas intereses,

letras de cambio, etc. Con gran detalle, ingresa en el aspecto contable explicando el inventario, como una lista de activos y pasivos preparado por el propietario de la empresa antes que comience a operar.

(Sarmiento, 2004, pág. 5) “Menciona en su libro que el principal objetivo de la Contabilidad es conocer la situación económico-financiera de una empresa en un periodo determinado, el que generalmente es de un año; así como también analizar e informar sobre los resultados obtenidos, para poder tomar decisiones adecuadas a los intereses de la empresa”.

En resumen, se evidencia que la Contabilidad ha tenido su origen desde el inicio de la humanidad, debido a las diferentes necesidades que se presentan por la evolución de la economía a nivel mundial.

La Contabilidad es importante porque nos permite conocer con exactitud la situación económica de una empresa, debido a su vital importancia, y que se utiliza ya en varios tipos de negocios, la Contabilidad se clasifica en: Comercial o general, Industrial o de costos, Bancaria, Agrícola, Servicios en general, Gubernamental. (Sarmiento, 2004).

La Contabilidad a más de abarcar varios tipos de negocios, para una mejor forma de llevarla utiliza cuentas contables que ayudan a agrupar y clasificar los distintos rubros que intervienen en las transacciones comerciales.

(Sarmiento, 2004, págs. 7-8). Señala que estas cuentas han sido clasificadas en: “Activos que es todo lo que posee o le adeudan a la empresa, Pasivos que son todo lo que se adeuda a otras personas ajenas a la empresa, Patrimonio que son las siguientes cuentas: Capital, Reservas, Utilidades no distribuidas, Ingresos son todos los ingresos monetarios, los que van a estar en función de la actividad de la empresa y su estructura; y, Egresos que son todos los gastos monetarios, que significan desembolsos para la empresa, los que van a estar en función de su organización”.

Una parte esencial que ayudan a que las compañías mantengan un flujo importante de dinero para cubrir sus obligaciones, son las cuentas por cobrar, que representan derechos exigibles originados por ventas, servicios prestados, otorgamientos de préstamos o cualquier otro concepto.

En Ecuador varias compañías han visto la importancia de llevar su Contabilidad, que actualmente en la mayoría de estas empresas se las registra de forma electrónica con programas contables muy eficientes, con la finalidad de facilitar el manejo de las cuentas mediante códigos de identificación; de esta manera se da seguimiento a las finanzas del negocio y su continuo monitoreo de la rentabilidad, y en base a éstos obtener información para tomar decisiones estratégicas

En el caso del presente proyecto de investigación debido a que La Troncal tiene una fuerte aportación en el desarrollo económico en la Provincia del Cañar, se hace necesario realizar un análisis a la Compañía de Transporte Pesado y de Combustible Cavoltron S.A. que actualmente está atravesando problemas en la recaudación de las cuotas de sus socios.

Además es importante determinar los problemas que se presentan y plasmarlos en este proyecto, ya que los principales ingresos de una compañía de transporte pesado son las recaudaciones de las cuotas que cada accionista aporta de manera obligatoria, para la subsistencia de esta.

En la empresa objeto de estudio, las cuotas se dividen en: cuotas ordinarias, que son las que se fijan pagar en una cantidad y tiempo determinado, y las cuotas extraordinarias, que son los pagos por el ingreso que cancelan los nuevos accionistas.

Antecedentes referenciales

Para una mejor interpretación de la problemática planteada, a continuación se refiere conceptualizaciones que nos ayudarán a comprender de una mejor forma el presente tema.

Al hablar de problemas en la recaudación de cuotas, el tema se relaciona con las cuentas por cobrar, es decir que tiene una connotación contable, para lo cual es importante conocer qué es la Contabilidad:

(Ucha, 2012). Para este autor la Contabilidad es una disciplina que se ocupa de estudiar y de analizar las transacciones de tipo económico y financiero que atañen a una empresa, con el objetivo de registrarlas en los libros contables de la compañía de acuerdo a los parámetros que establece la regulación en ese sentido.

(Sarmiento, 2004). Este autor nos dice en su libro que: “la Contabilidad es la técnica que registra, analiza e interpreta cronológicamente los movimientos o transacciones comerciales de una empresa”

(Bembibre V. , 2008b). Se le llama Contabilidad a la disciplina que analiza y proporciona información en torno de las decisiones económicas de un proyecto o institución.

De acuerdo a los conceptos antes citados el autor de esta investigación entiende por Contabilidad a la técnica de registrar y resumir las operaciones y las transacciones de tipo comerciales y financieras.

Por cuanto los problemas sujetos a análisis se encuentran en las Cuentas por Cobrar, también se hace necesario analizar los conceptos de esta cuenta:

(Pérez Porto & Merino, 2010). Cuentas por cobrar es el nombre de la cuenta donde se registran los incrementos y los recortes vinculados a la venta de conceptos diferentes a productos o servicios. Esta cuenta está compuesta por letras de cambio, títulos de crédito etc.

(Flores, 2012). Son derechos exigibles originados por ventas, servicios prestados, otorgamientos de préstamos o cualquier otro concepto análogo, que representan el crédito que concede la empresa a sus clientes, sin más garantías que la promesa de pago en plazo determinado.

El autor de esta investigación se acoge a que Cuentas por Cobrar son las diferentes transacciones comerciales que se realizan a crédito.

Debido a que hay problemas en el control de estos procesos se hace necesario también conceptualizar qué es un control interno:

(Chacon, 2002). Nos dice que el control interno comprende el plan de organización en todos los procedimientos coordinados de manera coherente a las necesidades del negocio, para proteger y resguardar sus activos, verificar su exactitud y confiabilidad de los datos contables, así como también llevar la eficiencia, productividad y custodia en las operaciones para estimular la adhesión a las exigencias ordenadas por la gerencia.

(Ucha, Control Interno, 2014a). Se llama control interno, al conjunto de acciones, políticas, procedimientos, normas y métodos, entre otros, que existen en la misma como consecuencia de la propuesta de jefes y empleados, y que tienen el objetivo de prevenir cualquier eventualidad, riesgo, complicación que justamente afecten el correcto desarrollo y trabajo de la misma.

De las conceptualizaciones citadas, para el presente trabajo se aplica que control interno es el conjunto de procedimientos y normas que sirven para prevenir cualquier riesgo dentro de una institución.

Como parte complementaria para entender la problemática planteada es importante conceptualizar lo que son procesos:

(Gardey & Pérez, 2013). Se conoce como proceso a un ciclo formado por etapas que se suceden y que provocan un determinado cambio de estado. Los procesos implican el paso de tiempo o, en ocasiones, un avance simbólico.

(Bembibre V. , 2008a). Se denomina proceso al conjunto de acciones o actividades sistematizadas que se realizan o tienen lugar con un fin. Si bien es un término que tiende a remitir a escenarios científicos, técnicos y/o sociales planificados o que forman parte de un esquema determinado, también puede tener relación con situaciones que tienen lugar de forma más o menos natural o espontánea.

Para el presente proyecto el autor asume como concepto de proceso que es un sistema mediante el cual se definen las acciones que se tienen que realizar para conseguir determinado objetivo.

En vista que todos estos problemas de retraso en las Cuentas por Cobrar genera una deficiencia de flujo de caja se hace necesario conceptualizar que es flujo de caja:

(Moreno, 2010). El Flujo de Caja es un informe financiero que presenta un detalle de los flujos de ingresos y egresos de dinero que tiene una empresa en un período dado.

De lo antes citado se concluye que el Flujo de Caja es una herramienta mediante el cual podemos conocer el flujo de entradas y salidas del efectivo y sus equivalentes.

También podemos decir que el flujo de caja es el almacenamiento de activos en un tiempo definido. Por lo tanto, sirve guía de la liquidez de la compañía, es decir de su capacidad de producir efectivo. (Debitoor, 2017)

FUDAMENTACIÓN LEGAL

Constitución de la República del Ecuador

Art. 33.- El trabajo es un derecho y un deber social, y un derecho económico, fuente de realización personal y base de la economía. El Estado garantizará a las personas trabajadoras el pleno respeto a su dignidad, una vida decorosa, remuneraciones y retribuciones justas y el desempeño de un trabajo saludable y libremente escogido o aceptado.

Art. 276.- El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

1. Mejorar la calidad y esperanza de vida, y aumentar las capacidades y potencialidades de la población en el marco de los principios y derechos que establece la Constitución.
2. Construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno y estable.
3. Fomentar la participación y el control social, con reconocimiento de las diversas identidades y promoción de su representación equitativa, en todas las fases de la gestión del poder público.
4. Recuperar y conservar la naturaleza y mantener un ambiente sano y sustentable que garantice a las personas y colectividades el acceso equitativo, permanente y de calidad al agua, aire y suelo, y a los beneficios de los recursos del subsuelo y del patrimonio natural.

Título VI Régimen de Desarrollo Principios generales

Capítulo Primero 136

5. Garantizar la soberanía nacional, promover la integración latinoamericana e impulsar una inserción estratégica en el contexto internacional, que contribuya a la paz y a un sistema democrático.

6. Promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, y que coadyuve a la unidad del Estado.

7. Proteger y promover la diversidad cultural y respetar sus espacios de reproducción e intercambio; recuperar, preservar y acrecentar la memoria social y el patrimonio cultural.

Art. 319.- Se reconocen diversas formas de organización de la producción en la economía, entre otras las comunitarias, cooperativas, empresariales públicas o privadas, asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas. El Estado promoverá las formas de producción que aseguren el buen vivir de la población y desincentivará aquellas que atenten contra sus derechos o los de la naturaleza; alentará la producción que satisfaga la demanda interna y garantice una activa participación del Ecuador en el contexto internacional.

Art. 329.- Las jóvenes y los jóvenes tendrán el derecho de ser sujetos activos en la producción, así como en las labores de auto sustento, cuidado familiar e iniciativas comunitarias. Se impulsarán condiciones y oportunidades con este fin.

Para el cumplimiento del derecho al trabajo de las comunidades, pueblos y nacionalidades, el Estado adoptará medidas específicas a fin de eliminar discriminaciones que los afecten, reconocerá y apoyará sus formas de organización del trabajo, y garantizará el acceso al empleo en igualdad de condiciones.

Se reconocerá y protegerá el trabajo autónomo y por cuenta propia realizado en espacios públicos, permitidos por la ley y otras regulaciones. Se prohíbe toda forma de confiscación de sus productos, materiales o herramientas de trabajo.

Los procesos de selección, contratación y promoción laboral se basarán en requisitos de habilidades, destrezas, formación, méritos y

capacidades. Se prohíbe el uso de criterios e instrumentos discriminatorios que afecten la privacidad, la dignidad e integridad de las personas. El Estado impulsará la formación y capacitación para mejorar el acceso y calidad del empleo y las iniciativas de trabajo autónomo.

El Estado velará por el respeto a los derechos laborales de las trabajadoras y trabajadores ecuatorianos en el exterior, y promoverá convenios y acuerdos con otros países para la regularización de tales trabajadores.

Plan Nacional del Buen Vivir.

Objetivo 9

Oportunidades de empleo

Considerando al trabajo un activo circulante ya que este permite que el individuo realice ingresos monetarios lo cual le permite tener una vida digna para él y su familia, y que los activos en nuestra sociedad están distribuidos de manera desigual.

En el Ecuador se ha dado cambios en la tasa de empleos en el 2007 el 35.3 % de la población (PEA) estaba ocupada, y el 58.7% estaba en subocupación, pero al 2012 las tasas cambiaron subiendo a 42.8% la población ocupada y a un 50.9% la subocupación.

Se visualizó entre los años 2009 al 2012 una disminución de 5.5% en la tasa de desempleo. Aunque sabemos que los indicadores no muestran siempre lo que se ve en realidad. Las personas jóvenes podríamos decir recién graduados tienen una desventaja al momento de buscar empleo esto se da a que no cuentan con la experiencia y la falta de conocimientos en el ámbito laboral.

Trabajo remunerado

El trabajo remunerado recibe frecuentemente el nombre de ocupación o empleo. Independientemente de la mayor o menor propiedad de estos términos, lo que importa destacar es que la intención de esta denominación general es referirse a una actividad que da acceso al pago de una cantidad de dinero. Este importe puede adoptar la forma de salario, si el trabajador desempeña su tarea en el ámbito y bajo la dependencia de otra persona. El salario como conocemos permite que los trabajadores reciban una remuneración digna que cubra la canasta básica.

Estabilidad en el trabajo y seguridad social

Entendemos por estabilidad laboral a un puesto de trabajo y que no puede ser despedido que brinde un salario mediante el cual mantenemos la satisfacción de nuestras necesidades y la de las familias, contar con los seguros y remuneración como indique la ley ecuatoriana.

Conocemos como seguridad social a los derechos que tienen los trabajadores, como son contar con un salario digno, afiliados al IEES.

Satisfacción en el trabajo y la conciliación del trabajo, la vida familiar y a vida personal

Permite construir una realización entre el trabajo y la familia, de esta manera un trabajador construye igualdad de oportunidades y se responsabiliza con la empresa en la empresa q labora e incluso su familia. De esa manera su trabajo será digno y aún más su calidad de vida mejorará ya que llegará a tener un incremento laboral mismo que alcanzará gracias al apoyo y motivación que el individuo recibe de su familia.

Ley de Compañías

Art. 20.- Las compañías constituidas en el Ecuador, sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías, enviarán a ésta, en el primer cuatrimestre de cada año:

- a) Copias autorizadas del balance general anual, del estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, así como de las memorias e informes de los administradores y de los organismos de fiscalización establecidos por la Ley;
- b) La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas; y,
- c) Los demás datos que se contemplaren en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías.

El balance general anual y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias estarán aprobados por la junta general de socios o accionistas, según el caso; dichos documentos, lo mismo que aquellos a los que aluden los literales b) y c) del inciso anterior, estarán firmados por las personas que determine el reglamento y se presentarán en la forma que señale la Superintendencia.

Art. 21.- Las transferencias de acciones y de participaciones de las compañías constituidas en el Ecuador, sujetas a la vigilancia de la Superintendencia de Compañías serán comunicadas a ésta, con indicación de nombre y nacionalidad de cedente y cesionario, por los administradores de la compañía respectiva, dentro de los ocho días posteriores a la inscripción en los libros correspondientes.

Art. 207.- Son derechos fundamentales del accionista, de los cuales no se le puede privar:

1. La calidad de socio;
2. Participar en los beneficios sociales, debiendo observarse igualdad de tratamiento para los accionistas de la misma clase;
3. Participar, en las mismas condiciones establecidas en el numeral anterior, en la distribución del acervo social, en caso de liquidación de la compañía;
4. Intervenir en las juntas generales y votar cuando sus acciones le concedan el derecho a voto, según los estatutos.

La Superintendencia de Compañías controlará que se especifique la forma de ejercer este derecho, al momento de tramitar la constitución legal de una compañía o cuando se reforme su estatuto. El accionista puede renunciar a su derecho a votar, en los términos del Art. 11 del Código Civil;

5. Integrar los órganos de administración o de fiscalización de la compañía si fueren elegidos en la forma prescrita por la ley y los estatutos;
6. Gozar de preferencia para la suscripción de acciones en el caso de aumento de capital;
7. Impugnar las resoluciones de la junta general y demás organismos de la compañía en los casos y en la forma establecida en los Arts. 215 y 216.

No podrá ejercer este derecho el accionista que estuviere en mora en el pago de sus aportes; y,

8. Negociar libremente sus acciones.

Art. 217.- Ningún accionista podrá ser obligado a aumentar su aporte, salvo disposición en contrario de los estatutos.

Art. 218.- El accionista debe aportar a la compañía la porción de capital por él suscrito y no desembolsado, en la forma prevista en el estatuto o, en su defecto, de acuerdo con lo que dispongan las juntas generales. El accionista es personalmente responsable del pago íntegro de las acciones que haya suscrito, no obstante cualquier cesión o traspaso que de ellas haga.

Art. 305.- Pueden ser excluidos de la compañía:

1. El socio administrador que se sirviere de la firma o de los capitales sociales en provecho propio; o que cometiere fraude en la administración o en la Contabilidad; o se ausentare y, requerido, no retornare ni justificare la causa de su ausencia;
2. El socio que intervenga en la administración sin estar autorizado por el contrato social;
3. El socio que quiebre;
4. El socio que, constituido en mora, no haga el pago de su cuota social; y,
5. En general los socios que falten gravemente al cumplimiento de sus obligaciones sociales.

El socio excluido no queda libre del resarcimiento de los daños y perjuicios que hubiere causado.

Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial

Art. 1.- La presente Ley tiene por objeto la organización, planificación, fomento, regulación, modernización y control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, con el fin de proteger a las personas y bienes que se trasladan de un lugar a otro por la red vial del territorio ecuatoriano, y a las personas y lugares expuestos a las contingencias de dicho desplazamiento, contribuyendo al desarrollo socio-económico del país en aras de lograr el bienestar general de los ciudadanos.

Art. 29.- Son funciones y atribuciones del Director Ejecutivo de la Comisión Nacional del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial las siguientes:

1. Cumplir y hacer cumplir la presente Ley, sus reglamentos y los convenios internacionales legalmente suscritos por el Ecuador en materia de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial, precautelando el interés general; así como las resoluciones del Directorio.

Art. 56.- El servicio de transporte público podrá ser prestado por el Estado, u otorgado mediante contrato de operación a compañías o cooperativas legalmente constituidas.

Art. 75.- Compete a las Comisiones Provinciales de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, otorgar los siguientes títulos habilitantes, de acuerdo con la planificación de la Comisión Nacional del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial:

b) Permisos de Operación para la prestación de los servicios de transporte comercial, en cualquier tipo, para los ámbitos intraprovincial y urbano.

VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN

Variable independiente

Procedimientos de recaudación de cuotas:

Se entiende por procedimiento de recaudación de cuotas, aquella actividad administrativa dirigida a la realización de los créditos y derechos mediante un procedimiento administrativo especial. (RODAS, 2016).

El presente concepto se aplica a la investigación, ya que se analizarán los procedimientos actuales de la recaudación de cuotas en la Compañía de Transporte Pesado y de Combustibles Cavoltron S.A. y reflejará la situación en que se encuentran las cuentas por cobrar.

Variable dependiente

Control de los recursos:

(Humanos.com, 2008). Es un proceso que lleva a cabo el Consejo de Administración financiera, de una entidad, con el objetivo de proporcionar un grado razonable de confianza en la consecución de objetivos.

La variable dependiente, que es el control de recursos, está íntimamente vinculada con la independiente, que es el proceso de recaudación de las cuotas, ya que de la mejora de ésta dependerá que las cuentas por cobrar sean mejor controladas y por consiguiente, ingresadas en su totalidad a las cuentas de la empresa.

DEFICIONES CONCEPTUALES

Cuentas por Cobrar:

(Investoteca, 2016). Se refiere a la cantidad de dinero que los clientes adeudan a una compañía relacionada de una venta o prestación de servicios a crédito, es decir que todavía no se han pagado. Básicamente, es una obligación legal por parte de los deudores a pagar el monto adeudado dentro de un plazo establecido. Es por estas razones que dichas cuentas se consideran casi como efectivo.

Aporte:

(Ucha, Aporte, 2010). Nos dice que es la contribución que se realiza a algo o alguien y que puede implicar dinero o una cuestión inmaterial. La mencionada contribución puede consistir en un bien inmueble, una suma de dinero o tratarse de una contribución de tipo espiritual, artística o intelectual.

Recaudación:

(Bembibre C. , 2011). Manifiesta que recaudación significa en términos generales el acto de juntar algo, recolectar elementos u objetos con un fin específico. La palabra recaudación hace referencia al acto de juntar elementos monetarios ya sean en forma de billetes.

Cuota:

(Merino, 2010). Dice que es una parte fija y proporcional de algo. El concepto suele utilizarse para nombrar a la cantidad de dinero que se paga de manera regular a un club, asociación o institución.

Acción:

(Mariano, 2012, pág. 17). Menciona que “Una acción representa las partes en que se considera dividido el capital de una empresa. Una acción de derecho a la propiedad de una parte proporcional de los activos de la misma”.

Acciones:

(Gabriel, 2008). Dice que se denomina acciones a las distintas partes en las que se divide el capital de una sociedad anónima. Así, cualquier persona que tenga acciones de una empresa puede considerarse como uno de sus propietarios.

Accionista:

(Ucha, 2014b). Nos dice que accionista es aquella persona que dispone una o varias acciones que corresponden a una empresa, un negocio, una sociedad anónima, entre otras alternativas.

CAPÍTULO III

METODOLOGIA

PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA

La Compañía de Transporte Pesado y de Combustibles Cavoltron S.A. fue creada a inicios del año 2012, en la Ciudad de La Troncal, Provincia del Cañar, por conductores profesionales y bajo la iniciativa del Sr. Manuel Avilés García, motivados por la oferta que existe dentro del mercado de transporte de carga pesada y de combustibles, por los nuevos descubrimientos de yacimientos mineros, empresas agrícolas y estaciones de servicio de combustible, inició sus actividades con 10 socios en una pequeña oficina, ya con el transcurso del tiempo fueron incrementando la cantidad de socios, es así que el 29 de Junio del año 2012, cumplidos los requisitos legales se le concede la Constitución Jurídica a la Compañía de Transporte Pesado y de Combustibles Cavoltron S.A. mediante resolución Nro. 009-cj-003-2012-ant.; seguido de esto para poder laborar como la ley lo establece, se solicita el permiso de operación a la Agencia Nacional de Tránsito, y mediante memorando No. 7702- dt-ant-2012 de fecha 21 de diciembre de 2012, emite informe favorable para la concesión del permiso de operación a la operadora antes referida con reporte a la Superintendencia de Compañías.

La compañía de Transporte Pesado y de Combustibles Cavoltron S.A. se dedicará exclusivamente al transporte de carga pesada a nivel nacional sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, su reglamento y las disposiciones que emitan los organismos competentes en esta materia.

Con el incremento de sus actividades, actualmente se cuenta con dos empleados dedicados a labores administrativo – financieras, siendo una secretaria y el Contador quienes laboran en la oficina.

Objeto social:

Tendrá como objetivo social brindar un servicio de calidad a la comunidad y a precios justos para facilitar sus necesidades de transportación. Así también, mediante una buena administración asegurará su permanencia en el mercado a fin de solventar los requerimientos de sus empleados y socios; consecuentemente beneficiando a sus familias que forman parte de la comunidad de La Troncal.

Misión:

- Proveer servicios de alta calidad y valor añadido en el transporte.
- Ser los mejores en la actividad profesional (transporte).
- Ser una mejor alternativa para sus clientes.
- Hacer de nuestros trabajadores, nuestro mayor valor (capital humano talentoso).
- Tener un parque automotor de maquinaria siempre renovado.

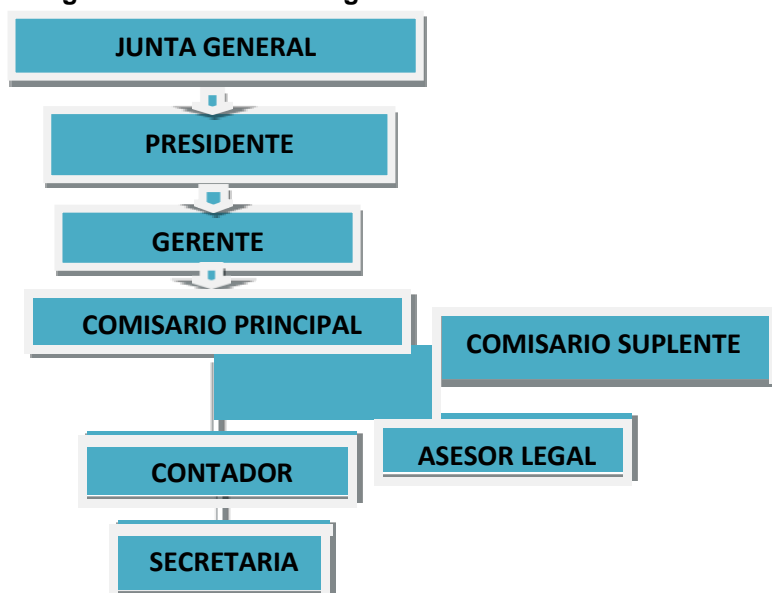
Visión:

En los próximos años lograr ser una empresa consolidada a nivel nacional comprometida con sus clientes en el cumplimiento fiel de los trabajos que le son encomendados, adaptándose a las necesidades del cliente, teniendo siempre principal importancia en la conservación del medio ambiente y la seguridad de la carga transportada.

Estructura Organizativa:

La estructura organizativa de la compañía de Transporte Pesado y de Combustibles Cavoltron S.A. está conformada de la siguiente manera:

Figura # 1 Estructura Organizada



Autor: Claudio Mauricio Cárdenas Vivar

A continuación se detalla la cantidad de trabajadores por categoría ocupacional:

Cuadro # 1 Cantidad de trabajadores por categoría ocupacional

No.	CEDULA	NOMBRE	CARGO
1	0300954310	AVILEZ GARCIA MANUEL ALBINO	PRESIDENTE
2	0925009433	CARDENAS VIVAR NOE RAFAEL	GERENTE G.
3	0301759338	SUMBA CALLE NESTOR ROBERTO	COMISARIO P.
4	0920279353	AVILEZ PERALTA FREDDY GONZALO	COMISARIOS.
5	0302251459	AREVALO VELEZ GERMAN ERNESTO	CONTADOR
6	0304367436	DURAN LANDIVAR LEONARDO	ASESOR LEGAL
7	0926243833	VINTIMILLA FERNANDEZ DIANA V	SECRETARIA

Autor: Claudio Mauricio Cárdenas Vivar

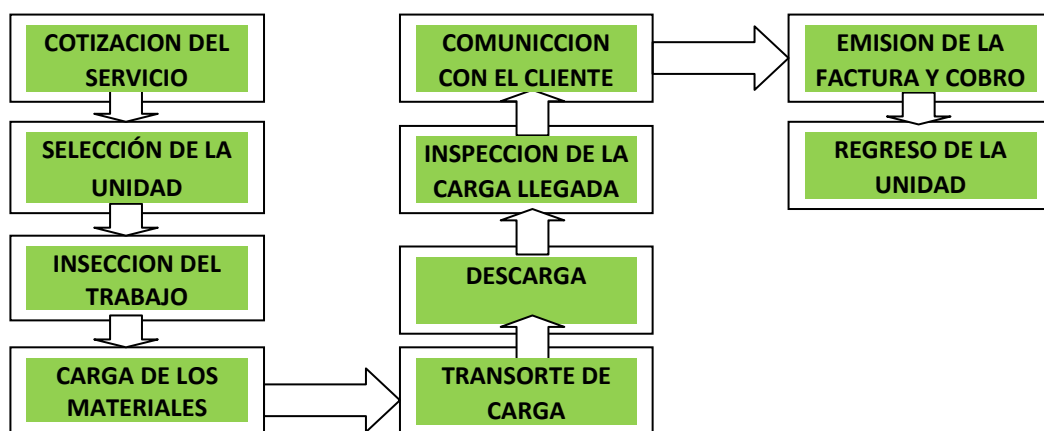
Los principales clientes de la Compañía son empresas ubicadas en La Troncal como las agrícolas, estaciones de servicios de combustibles y el Ingenio COAZUCAR S.A.

Los proveedores más importantes se dividen en proveedores de repuestos para nuestras unidades como son: Freno Repuesto, La Casa del Mercedes Benz, entre otros, así como también la estación de servicio Gasolinera Troncaleña que nos facilita el combustible para los vehículos de los socios.

Los competidores directos son las empresas de transporte de carga pesada y de combustibles que están constituidas en la ciudad de la Troncal y sectores aledaños que ofrecen el mismo servicio, como son la Compañía de Transporte Pesado Cochancay, Compañía de Transporte Pesado Parra y Asociados, Compañía de Transporte de Carga Pesada Reina de las Minas.

El servicio que presta la Compañía de Transporte Pesado y de Combustibles Cavoltron S.A. es la transportación de carga pesada y de combustibles que se origina cuando el cliente que solicita el servicio ha contactado a los dueños de las unidades, al gerente o a la oficinista; se establecen las condiciones de los viajes como destino y cantidad de carga, escogiendo el cliente la unidad requerida. A continuación se presenta el flujo del proceso del servicio:

Figura # 2 Flujo del Proceso del Servicio



Autor: Claudio Mauricio Cárdenas Vivar

Descripción del proceso objeto de estudio:

La Compañía de Transporte Pesado y de Combustibles Cavoltron S.A. presenta diferentes problemas en el proceso de recaudación de cuotas obligatorias que deben realizar los socios que la conforman.

El único ingreso con que cuenta la compañía es la recaudación de las cuotas que realizan los socios y que al no contar con el cumplimiento por parte de éstos se torna difícil mantener el fondo monetario común básico. Dicho fondo es destinado a cubrir los gastos de servicios básicos, arriendo, sueldos de empleados, cumplimientos de obligaciones financieras, etc.

Uno de los principales problemas es que el pago de las cuotas se lo realiza de forma voluntaria, esto quiere decir que se deja a criterio de cada accionista el plazo límite para realizar su aportación que es de US\$ 20.00 mensuales.

No se cuenta con un sistema de cobro que obligue al socio a cumplir con sus obligaciones.

Otro problema existente en la compañía es la poca seguridad al momento de registrar los cobros de cuotas, debido a que los ingresos se los realiza de forma manual en una plantilla de Excel, ocasionando varias veces la pérdida y desactualización de información ya que se depende únicamente de la Secretaria y si ésta no registra a tiempo los recaudos, la empresa se expone a que dicho dinero no se ingrese en el registro.

La compañía no cuenta con un proceso de control adecuado de los recursos que ingresan a la compañía debido a que no se cuenta con un detalle claro del dinero recaudado, quedando sólo a expensas de lo indicado por la Secretaria.

Análisis económico financiero:

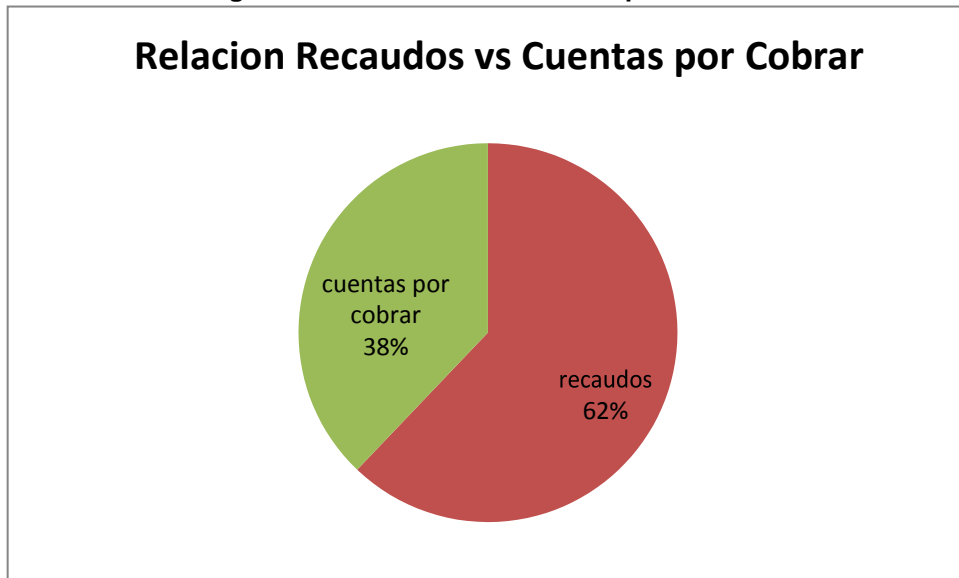
A continuación se detalla el proceso de recaudación de cuotas en el periodo 2016, donde se puede evidenciar uno de los principales problemas que atraviesa la empresa por el incumplimiento en el pago de las cuotas por parte de los accionistas:

Cuadro # 2 Cuotas bajo condiciones actuales
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLE CAVOLTRON S.A.

VALOR DE LA CUOTA:		\$ 20 MENSUAL												TOTAL RECAUDADO	TOTAL POR COBRAR
FECHA MÁXIMA DE COBRO:		\$ 5 DE CADA MES													
ITEM	Nómina de Socios	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
1	Manuel Avilés García	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X	x	\$ 240,00	\$ -	
2	Rosa Avilés García	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X	x	\$ 240,00	\$ -	
3	Freddy Avilés Peralta	x	x	x	x								\$ 100,00	\$ 140,00	
4	Wilson Barahona M.	x	x	x									\$ 80,00	\$ 160,00	
5	Claver Campo verde V.	x	x										\$ 60,00	\$ 180,00	
6	Herminio Contreras A.	x	x	x	x	x							\$ 120,00	\$ 120,00	
7	Julio Chávez Espinoza	x	x	x	x	x	x	x					\$ 160,00	\$ 80,00	
8	Freddy Flores B.	x	x	x	x	x							\$ 120,00	\$ 120,00	
9	Ricardo García Rivera	x	x	x	x	x							\$ 120,00	\$ 120,00	
10	Germán Naranjo C.	x	x	x	x	x	x						\$ 140,00	\$ 100,00	
11	Felipe Naranjo Vivar	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X	x	\$ 240,00	\$ -	
12	Martin Narváez S.	x											\$ 40,00	\$ 200,00	
13	Noé Cárdenas Vivar	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X	x	\$ 240,00	\$ -	
14	Wilmer Zumba M.	x	x	x	x								\$ 100,00	\$ 140,00	
15	Roberto Zumba Calle	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X	x	\$ 240,00	\$ -	
16	Diego Vega Avilés	x	x	x	x								\$ 100,00	\$ 140,00	
17	Andrés Vega León	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X	x	\$ 240,00	\$ -	
18	Ángel Vega León	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X	x	\$ 240,00	\$ -	
19	Marco Yaguachi D.	x	x	x	x	x							\$ 120,00	\$ 120,00	
20	Eleuterio Vargas Veloz	x	x	x	x	x	x						\$ 140,00	\$ 100,00	
21	Marcos Rodríguez M.	x	x	x									\$ 80,00	\$ 160,00	
22	Luis Palacios Rocero	x	x	x	x	x							\$ 120,00	\$ 120,00	
TOTAL												\$ 3.280,00	\$ 2.000,00		

Autor: Claudio Mauricio Cárdenas Vivar

Figura # 3 Recaudos Vs Cuentas por Cobrar



Autor: Claudio Mauricio Cárdenas Vivar

La metodología utilizada en este trabajo de investigación, tiene un enfoque cualitativo, debido al análisis que se realizará sobre la situación de la compañía "Cavoltron" S.A.

DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

TIPO DE INVESTIGACIÓN

El presente trabajo investigativo es de tipo:

Descriptivo:

(Siqueira, 2017). La investigación descriptiva es la que se utiliza, tal como el nombre lo dice, para describir la realidad de situaciones, eventos, personas, grupos o comunidades que se estén abordando y que se pretenda analizar. En este tipo de investigación la cuestión no va mucho más allá del nivel descriptivo; ya que consiste en plantear lo más relevante de un hecho o situación concreta.

El método de investigación descriptivo se aplica en este trabajo ya que miden o evalúan el problema que se va a investigar, de esta manera describimos los procedimientos de recaudación de cuotas, ya que

especifica claramente cuáles son las circunstancias que están colaborando para que se presenten los problemas y de qué manera afecta en el proceso de recaudación de cuotas a la Compañía.

Explicativo:

(Siqueira, 2017). La investigación de tipo explicativa busca establecer las causas en distintos tipos de estudio, estableciendo conclusiones y explicaciones para enriquecer o esclarecer las teorías, confirmando o no la tesis inicial.

En este trabajo también se hace uso del método de investigación explicativa ya que con este método de investigación se pudo definir claramente el porqué del problema existente en los procedimientos de recaudación de cuotas, ya que esta investigación busca entender cuáles son las causas que se encuentran detrás de dicho problema.

Correlacional:

(Siddharth, 2011). Una investigación correlacional determina si dos variables están correlacionadas o no. Esto significa analizar si un aumento o disminución en una variable coincide con un aumento o disminución en la otra variable.

De igual manera se hace uso el método de investigación Correlacional en esta investigación para asociar las variables y ver cómo influyen los procedimientos de recaudación de cuotas (variable dependiente) al Control de los recursos (variable dependiente). Ya que el método correlacional busca determinar el grado de relación que existe entre las variables y en qué medida la variación de una afecta a la otra, para de esta manera lograr establecer posibles causas de un problema.

Población:

(Ucha, 2009a). Nos dice que cuando de poblaciones integradas exclusivamente por los humanos se trata, será la demografía la disciplina que se encargue de su estudio estadístico, generalmente, este tipo de estudio está mandado por las leyes de la probabilidad y las conclusiones pueden no ser generales y aplicables a todos los individuos.

Tomando como referencia este concepto, se entiende por población, al conjunto de individuos, animales, documentos, sobre el cual se va a desarrollar la investigación.

La Población en la Compañía de Transporte Pesado y de Combustible Cavoltron S.A. está conforma por el personal administrativo ya que son las personas que están involucradas en problemática que se investiga, dicha población a continuación se detalla:

Cuadro # 3 Población

ITEM	Detalle del Personal	Población
1	Gerente General	1
2	Contador	1
3	Secretaria	1
4	Comisario	2
	TOTAL:	5

Autor: Claudio Mauricio Cárdenas Vivar

Muestra:

(Ucha, 2009b). Designa al subconjunto de casos o individuos de una población. El objetivo primordial de las muestras es el de poder inferir propiedades, comportamientos, entre otras cuestiones de la totalidad de la población, por eso es que deben ser representativas de la misma.

La muestra en sí, es un sub-conjunto que se extrae de la población para conocer el problema de investigación, ya que, no es necesario estudiarla toda, sino que, en general, seleccionar una parte representativa que nos proporcione mayor exactitud en los resultados.

Existen dos tipos de muestras de acuerdo a la población y son:

- Probabilística
- No probabilística

Prueba probabilística:

(Explorable.com, 2009a). El muestreo probabilístico es una técnica de muestreo en virtud de la cual las muestras son recogidas en un proceso que brinda a todos los individuos de la población las mismas oportunidades de ser seleccionados.

Prueba no probabilística:

(Explorable.com, 2009b). La prueba no probabilístico es una técnica de muestreo donde las muestras se recogen en un proceso que no brinda a todos los individuos de la población iguales oportunidades de ser seleccionados.

En vista que la población en la Compañía de Transporte Pesado y de Combustible CavoItron S.A.es muy pequeña, no aplica el formular la muestra bajo el método probabilístico. En consecuencia, se hará uso de las técnicas de investigación a la persona más adecuada que brinde la información necesaria, enmarcando la prueba de este trabajo bajo una prueba no probabilística aplicable al Gerente de la empresa por ser la persona que posee la experiencia y conocimientos necesarios del proceso a revisar.

Cuadro # 4 Muestra

ITEM	Estrato	Muestra
1	Gerente	1
Total		1

Autor: Claudio Mauricio Cárdenas Vivar

TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN

Para la elaboración de una investigación es necesario utilizar herramientas de apoyo que ayuden a obtener información clara y precisa, entre las cuales tenemos:

- ❖ El cuestionario o encuesta
- ❖ La entrevista
- ❖ Lluvia de ideas o brainstorming
- ❖ Método delphi.

El cuestionario o encuesta:

(Galán, Cuestionario, 2009a). Manifiesta que el cuestionario es un conjunto de preguntas diseñadas para generar los datos necesarios para alcanzar los objetivos propuestos del proyecto de investigación. El cuestionario permite estandarizar e integrar el proceso de recopilación de datos. Un diseño mal construido e inadecuado conlleva a recoger información incompleta, datos no precisos de esta manera genera información nada confiable. Por esta razón el cuestionario es en definitiva un conjunto de preguntas respecto a una o más variables que se van a medir.

La entrevista:

(Galán, 2009b). Dice que la entrevista, es la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio a fin de obtener respuestas verbales a los interrogantes planteados sobre el problema propuesto. Se considera que este método es más eficaz que el cuestionario, ya que permite obtener una información más completa. A través de ella el investigador puede explicar el propósito del estudio y especificar claramente la información que necesite; si hay interpretación errónea de las preguntas permite aclararla, asegurando una mejor respuesta.

La entrevista se establece siempre entre dos o más personas: alguien que cumple el rol de entrevistador o formulador de preguntas y alguien que cumple el rol de entrevistado o aquel que responde las preguntas.

Lluvia de ideas o brainstorming:

(Gestiopolis, 2002). Es una herramienta de trabajo grupal que facilita el surgimiento de nuevas ideas sobre un tema o problema determinado. La lluvia de ideas, es una técnica de grupo para generar ideas originales en un ambiente relajado.

(Well, 2012). La lluvia de ideas o tormenta de ideas (brainstorm) es una herramienta utilizada por agencias o empresas que buscan dar solución creativa a un problema. Esta es una técnica grupal que consiste en reunir a un grupo de personas con el fin de que generen una gran cantidad de ideas, y así, poder elegir una o varias para dar solución al problema.

Método Delphi:

(Carreño Jaimes, 2009). El método Delphi se basa en el principio de la inteligencia colectiva, que trata de lograr un consenso de opiniones expresadas de forma individual por un grupo de personas seleccionadas cuidadosamente como expertos calificados en torno al tema, por medio de la iteración sucesiva de un cuestionario retroalimentado de los resultados promedio de la ronda anterior, con la aplicación de cálculos estadísticos.

Estudiadas todas estas técnicas, se observa que la mejor aplica a este trabajo es la entrevista, la cual se la realizará al Gerente de la Compañía de Transporte Pesado y de Combustible Cavoltron S.A., que es la persona más adecuada de acuerdo a lo indicado en la determinación de la muestra.

A continuación se plantea las preguntas a realizar en la entrevista al gerente de la Compañía Cavoltron S.A. las cuales se formulan de forma coherente y organizada:

ENTREVISTA

Entrevista para determinar procesos de recaudación de cuotas a los socios de la Compañía Cavoltron S.A.:

ENTREVISTA

1. ¿Cuál es su nombre?

R// Mi Nombre es Noé Rafael Cárdenas Vivar

2. ¿Cuál es su cargo?

R// Actualmente soy el Gerente de la compañía

3. ¿Cuántos años tiene trabajando en la Compañía?

R// Llevo 3 años como Gerente

4. ¿Tiene usted experiencia en cargos similares?

R// Anteriormente fui Administrador de la compañía de transporte Troncaleña.

5. ¿Tiene usted conocimiento de cómo se realiza el proceso de recaudación de las cuotas en la Compañía?

R// Cada accionista debe acercarse a la Oficina de la compañía con el valor de la cuota, y es la secretaria la encargada de registrar los pagos, en una plantilla de Excel.

6. ¿Cada qué tiempo se realiza la recaudación de cuotas en la Compañía?

¿Existe algún trato especial para la cartera antigua?

R// La recaudación de cuotas se las realiza los primeros 5 días de cada mes. Para la cartera de recaudación específica se realizan, dependiendo de su antigüedad, varias gestiones adicionales, así por ejemplo para la cartera vencida de 31 a 60 días se realiza una gestión de veces al mes. Para la cartera superior a 60 días se efectúa una gestión de tres veces al mes.

7. ¿Cuál es la cantidad de socios existentes hasta el momento y cuál es el valor mensual que aporta cada uno en la Compañía?

R// Hasta el momento la compañía cuenta con 22 socios y el valor de la cuota mensual es de \$20. El valor total mensual que debería recibir la compañía sería de \$440.

8. ¿En qué son utilizados las recaudaciones mensuales de los accionistas?

R// Los valores Recaudados son utilizados para cubrir las obligaciones financieras de la compañía, que están divididas en: Pago de sueldos, pago servicios básicos, y Arriendo.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

En la entrevista realiza, las preguntas de la 1 a la 4 corresponden a la identificación del entrevistado y lo que se ha querido reflejar en ellas es la experiencia y conocimientos de dicha persona que tiene respecto del problema que se analiza.

A partir de la pregunta 5 se procederá a la interpretación de la entrevista de acuerdo a la información recibida.

1. ¿Cuál es su nombre?

R// Mi Nombre es Noé Rafael Cárdenas Vivar

2. ¿Cuál es su cargo?

R// Actualmente soy el Gerente de la compañía

3. ¿Cuántos años tiene trabajando en la Compañía?

R// Llevo 3 años como Gerente

4. ¿Tiene usted experiencia en cargos similares?

R// Anteriormente fui Administrador de la compañía de transporte Troncaleña.

5. ¿Tiene usted conocimiento de cómo se realiza el proceso de recaudación de las cuotas en la Compañía?

R// Si, las recaudaciones de cuotas se las realiza en las oficinas, cada accionista debe acercarse y cancelar el valor en efectivo, la secretaria es la única persona encargada de realizar el cobro y posteriormente registrar en una plantilla de Excel.

Los accionistas deben cancelar en efectivo las cuotas en las oficinas de la compañía, en donde la secretaria se encarga de registrar el pago.

6. ¿Cada qué tiempo se realiza la recaudación de cuotas en la Compañía? ¿Existe algún trato especial para la cartera antigua?

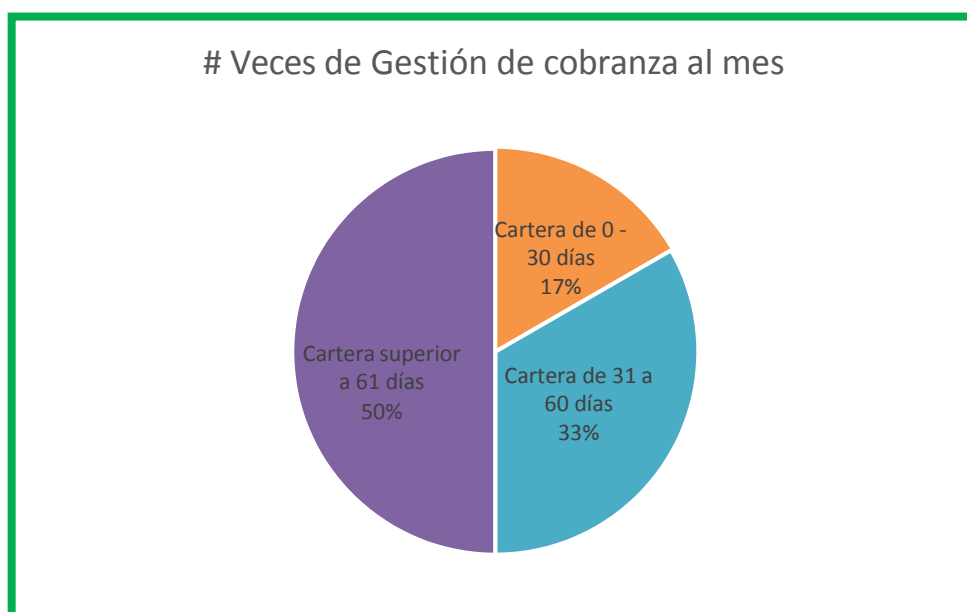
R// Los primeros días de cada mes. Para la cartera de recaudación específica se realizan, dependiendo de su antigüedad, varias gestiones adicionales, así por ejemplo para la cartera vencida de 31 a 60 días se realiza una gestión de dos veces al mes. Para la cartera superior a 60 días se efectúa una gestión de tres veces al mes.

Cuadro # 5 Tiempo de Recaudación de cuotas

Detalle	# Veces de Gestión de cobranza al mes
Cartera de 0 - 30 días	1
Cartera de 31 a 60 días	2
Cartera superior a 61 días	3

Autor: Claudio Mauricio Cárdenas Vivar

Figura # 4 Tiempo de Recaudación de cuotas



Autor: Claudio Mauricio Cárdenas Vivar

Cuando existe retraso de 0 a 30 días, se realiza el cobro una vez al mes lo que representa un 17% de antigüedad, retraso de 31 a 60 días, 2 veces al mes, significa un 33% de antigüedad, cuando la cartera es superior a 61 días, se gestiona el cobro 3 veces al mes, lo que representa un 50% de antigüedad de cartera vencida.

7. ¿Cuál es la cantidad de socios existentes hasta el momento y cuál es el valor mensual que aporta cada uno en la Compañía?

R// La compañía cuenta con 22 socios activos y el valor de la cuota mensual que cada uno debe aportar es de \$20.

Cuadro # 6 Nomina de socios que aportan a la Compañía

IT E M	N ó m i n a d e S o c i o s	F e b r e r o
1	M anuel A vilés García	\$ 20.00
2	Ro sa A vilés García	\$ 20.00
3	Freddy A vilés P eralta	\$ 20.00
4	Wilso n B araho na M .	\$ 20.00
5	CleverCampoverde V.	\$ 20.00
6	Herminio Co ntreras A .	\$ 20.00
7	Julio Chávez Espino za	\$ 20.00
8	Freddy Flo res B .	\$ 20.00
9	Ricardo García Rivera	\$ 20.00
10	Germán Naranjo C.	\$ 20.00
11	Felipe Naranjo Vivar	\$ 20.00
12	M artin Narváez S.	\$ 20.00
13	Noé Cárdenas Vivar	\$ 20.00
14	Wilmer Zumba M .	\$ 20.00
15	Ro berto Zumba Calle	\$ 20.00
16	Diego Vega A vilés	\$ 20.00
17	A ndrés Vega Leó n	\$ 20.00
18	Á ngel Vega Leó n	\$ 20.00
19	M arco Yaguachi D.	\$ 20.00
20	Eleuterio Vargas Velo z	\$ 20.00
21	M arco s Ro dríguez M .	\$ 20.00
22	Luis P alacio s Ro cero	\$ 20.00
	T O T A L	\$ 440.00

Autor: Claudio Mauricio Cárdenas Vivar

De 22 socios que existen en la compañía cada uno aporta mensualmente \$20, es decir la compañía tiene un ingreso total al mes de \$440

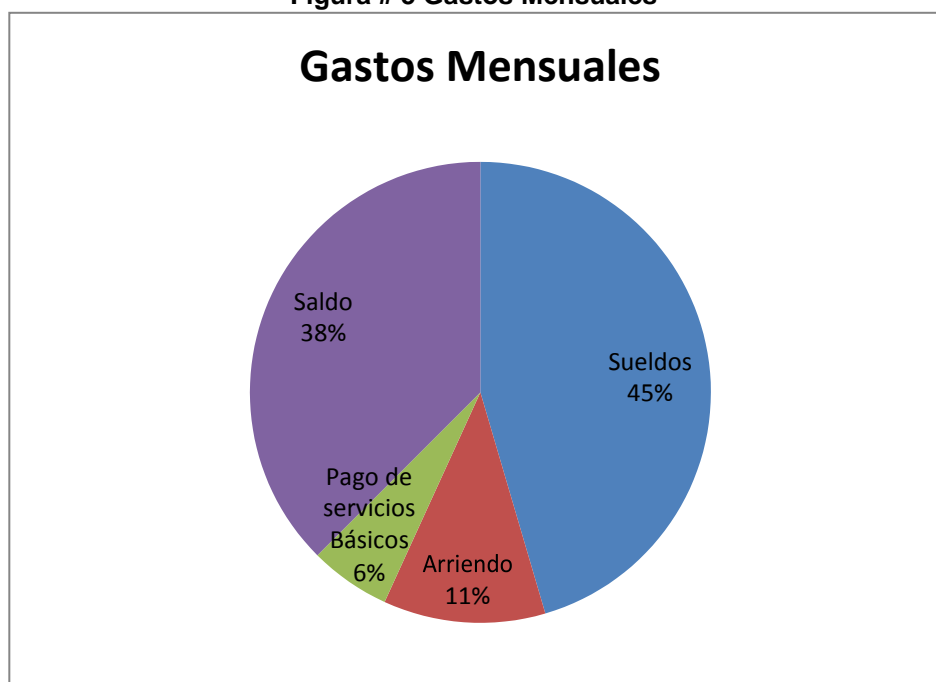
8. ¿En qué son utilizados las recaudaciones mensuales de los accionistas?

Cuadro # 7 Recaudaciones, Gastos y Saldo mensual

INGRESO MENSUAL	440	100%
GASTOS MENSUALES		
SUELDOS	200	45%
ARRIENDO	50	11%
SERVICIOS BASICOS	25	6%
SALDO	165	38%

Autor: Claudio Mauricio Cárdenas Vivar

Figura # 5 Gastos Mensuales



Autor: Claudio Mauricio Cárdenas Vivar

De un ingreso de \$ 440 mensuales a la compañía, el 45% es utilizado en sueldos de la Secretaria y Contador, el 11% en pago de arriendos, y el 6% se utiliza en pagos de servicios básicos, quedando como resultado un saldo a favor del 38%.

Una vez evidenciada la forma en que se realiza los procesos de recaudación de cuotas en la Compañía de Transporte Pesado y de Combustible Cavoltron S.A. se propone lo siguiente:

PLAN DE MEJORAS

Cuadro # 8 Oportunidad de mejora en procesos de recaudación

OPORTUNIDAD DE MEJORA N° 1: Procesos de recaudación de cuotas	
META: Mejorar los procesos de las recaudación de cuotas	
RESPONSABLE: Gerente General	
¿Qué?	Proponer mejoras a los procesos de recaudación de cuotas, que permitan un cobro a tiempo y en su totalidad.
¿Quién?	Gerente General
¿Cómo?	Mediante incentivos y sanciones. Ofrecer descuentos a quienes paguen a tiempo para incentivar las recaudaciones y por otro lado sancionar con multa a quienes se atrasen en las cuotas.
¿Por qué?	De esta manera se logrará tener la suficiente liquidez en la compañía, para poder cubrir sus obligaciones de pagos de manera regular, y a la vez crecer la rentabilidad y tener un uso eficiente de los recursos de la empresa.
¿Dónde?	En la Gerencia
¿Cuándo?	A partir del primer cuatrimestre del año 2017

Autor: Claudio Mauricio Cárdenas Vivar

Cuadro # 9 Oportunidad de mejora en el registro de cuotas

OPORTUNIDAD DE MEJORA N° 2: Registro de Cuotas	
META: Mejorar los registros de las cuotas	
RESPONSABLE: Contador	
¿Qué?	Proponer capacitaciones al personal Administrativo
¿Quién?	Contador
¿Cómo?	Realizar reuniones generales para dar a conocer la situación financiera de la compañía, y conjuntamente con el Contador capacitar al personal administrativo en materia contable financiera orientada al control de los recursos, e implementar un talonario de recibos.
¿Por qué?	De esta manera se tendrá actualizado la información, garantizara los registros de las cuotas y sobre todo se podrá controlar de manera segura los recursos de la compañía.
¿Dónde?	Administración
¿Cuándo?	A partir del primer cuatrimestre del año 2017

Autor: Claudio Mauricio Cárdenas Vivar

Debido a que se cuenta con dos problemas muy importantes en la compañía; como se pudo apreciar en los cuadros anteriores, en el proceso de recaudación de cuotas y en su registro, se propone lo siguiente:

El proceso de recaudación de las cuotas estará sometido al envío de una comunicación a todos los socios indicando que a partir del mes de Enero se va a ofrecer un 10% de descuento a los socios que cancelen a tiempo, y, por el contrario a los que se retrasen se les hará un recargo del 20% en sus cuotas de esta manera se logrará incentivar a los socios a cumplir con las obligaciones que cada uno tiene en la compañía.

En el registro de las cuotas, es necesario realizar reuniones generales con participación de cada uno de los administradores para dar a conocer la situación financiera de la compañía, y para indicarles que a partir de su próximo pago se implementará un talonario de recibos enumerados consecutivamente para asegurar su registro contable. De esta manera cada socio deberá exigir su recibo en que deberá constar el nombre del socio, el valor y la fecha de pago; de igual manera se deberá capacitar a la persona encargada de realizar el registro de las recaudaciones de cuotas indicándole que se debe entregar dicho recibo sin excepciones, para que al final del día con la copia de cada uno de esos recibos la persona encargada registre los cobros, de tal forma que se garantice que los recursos de la compañía consten en la Contabilidad.

Con las propuestas planteadas el panorama de las recaudaciones sería el siguiente:

**Cuadro # 10 Cuotas Proyecto con nuevas Propuestas
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLE CAVOLTRON S.A.**

VALOR DE LA CUOTA:		\$ 20 MENSUAL													
FECHA MÁXIMA DE COBRO:		\$ 5 DE CADA MES													
ITEM	Nómina de Socios	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL RECAUDADO	TOTAL POR COBRAR	
1	Manuel Avilés García	x	X	x	x	x	x	x	x	x	x	x	\$ 240,00	\$ -	
2	Rosa Avilés García	x	X	x	x	x	x	x	x	x	x	x	\$ 240,00	\$ -	
3	Freddy Avilés Peralta	x	X	x	x	x	x	x	x	x	x	x	\$ 240,00	\$ -	
4	Wilson Barahona M.	x	X	x	x	x	x	x	x	x	x	x	\$ 240,00	\$ -	
5	Claver Campo verde V.	x	X	x	x	x	x	x	x	x	x	x	\$ 240,00	\$ -	
6	Herminio Contreras A.	x	X	x	x	x	x	x	x	x	x	x	\$ 240,00	\$ -	
7	Julio Chávez Espinoza	x	X	x	x	x	x	x	x	x	x	x	\$ 240,00	\$ -	
8	Freddy Flores B.	x	X	x	x	x	x	x	x	x	x	x	\$ 240,00	\$ -	
9	Ricardo García Rivera	x	X	x	x	x	x	x	x	x	x	x	\$ 240,00	\$ -	
10	Germán Naranjo C.	x	X	x	x	x	x	x	x	x	x	x	\$ 240,00	\$ -	
11	Felipe Naranjo Vivar	x	X	x	x	x	x	x	x	x	x	x	\$ 240,00	\$ -	
12	Martin Narváez S.	x	X	x	x	x	x	x	x	x	x	x	\$ 240,00	\$ -	
13	Noé Cárdenas Vivar	x	X	x	x	x	x	x	x	x	x	x	\$ 240,00	\$ -	
14	Wilmer Zumba M.	x	X	x	x	x	x	x	x	x	x	x	\$ 240,00	\$ -	
15	Roberto Zumba Calle	x	X	x	x	x	x	x	x	x	x	x	\$ 240,00	\$ -	
16	Diego Vega Avilés	x	X	x	x	x	x	x	x	x	x	x	\$ 240,00	\$ -	
17	Andrés Vega León	x	X	x	x	x	x	x	x	x	x	x	\$ 240,00	\$ -	
18	Ángel Vega León	x	X	x	x	x	x	x	x	x	x	x	\$ 240,00	\$ -	
19	Marco Yaguachi D.	x	X	x	x		x	x	x	x	x	x	\$ 240,00	\$ -	
20	Eleuterio Vargas Veloz	x	X	x	x	x	x	x	x	x	x	x	\$ 240,00	\$ -	
21	Marcos Rodríguez M.	x	X	x	x	x	x	x	x	x	x	x	\$ 240,00	\$ -	
22	Luis Palacios Rocero	x	X	x	x	x	x	x	x	x	x	x	\$ 240,00	\$ -	
TOTAL													\$ 5.280,00	\$ -	

Autor: Claudio Mauricio Cárdenas Vivar

Cuadro # 11 Cuadro Comparativo

	CUADRO COMPARATIVO		
	CUOTAS BAJO LAS CONDICIONES ACTUALES	PROYECTADAS CON NUEVAS PROPUESTAS	VALOR RELATIVO ANUAL
INGRESOS NETOS	\$3.280,00	\$5.280,00	\$2.000,00
GASTOS ANUALES			
SERVICIOS BASICOS	\$ 300,00	\$ 300,00	\$0,00
PAGO DE ARRENDAMIENTO	\$ 600,00	\$ 600,00	\$0,00
SUELDOS	\$2.400,00	\$2.400,00	\$0,00
UTILIDAD O PERDIDA	\$ 20,00	\$1.980,00	\$2.000,00

Elaborado por: Claudio Mauricio Cárdenas Vivar

CONCLUSIONES

Culminado el presente trabajo de estudio a los procedimientos de recaudación de las cuotas en la Compañía de Transporte Pesado y Combustible Cavoltron S.A. se concluye:

- Existen problemas de control financiero, ya que se puede constatar el pago impuntual de las cuotas por parte de los socios, al no contar con procesos adecuados que permitan el mejor control y agilidad de los recursos recaudados.
- Al momento se presenta falta de liquidez en la compañía, lo que impide cumplir con sus obligaciones de manera regular, ya que la empresa depende únicamente de las aportaciones ordinarias y extraordinarias de los socios.
- Además se evidencia que el registro se realiza de forma manual, lo cual genera mayores posibilidades de error, pérdida de información y poca confiabilidad al momento de registrar las cuotas.
- Ante la falta de procedimientos y controles es necesario implementar medidas a tiempo a fin de obtener un mejor flujo de efectivo que ayudará a cumplir con las obligaciones contraídas a tiempo.

RECOMENDACIONES

- Implementar de manera urgente el plan de mejoras propuesto.
- Es necesario que el Gerente mantenga una comunicación directa, oportuna y cordial con los accionistas para de esta manera incentivar a cumplir con sus obligaciones como socios
- Programar charlas con todos los accionistas y darles a conocer las afectaciones del incumplimiento en el pago de sus cuotas.
- Realizar reuniones generales para dar a conocer la situación financiera de la Compañía.
- Realizar seguimientos y arqueos a la Secretaria a fin de constatar el cumplimiento de la propuesta.

BIBLIOGRAFÍA

- Bembibre, C. (4 de Febrero de 2011). *DefinicionABC*. Recuperado el 15 de Noviembre de 2017, de DefinicionABC:
<https://www.definicionabc.com/economia/recaudacion.php>
- Bembibre, V. (26 de Octubre de 2008a). *DefinicionABC*. Recuperado el 2 de Noviembre de 2017, de DefinicionABC:
<https://www.definicionabc.com/general/proceso.php>
- Bembibre, V. (02 de 12 de 2008b). *DefinicionABC*. Recuperado el 1 de Noviembre de 2017, de DefinicionABC:
<https://www.definicionabc.com/economia/contabilidad.php>
- Carreño Jaimes, M. (2009). El método Delphi: cuando dos cabezas piensan más que una en el desarrollo de guías de práctica clínica. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 185-193.
- Chacon, B. (26 de Enero de 2002). *Gestiopolis*. Recuperado el 1 de Noviembre de 2017, de Gestiopolis: <https://www.gestiopolis.com/conceptos-de-control-interno/>
- Explorable.com. (10 de Octubre de 2009a). *Explorable*. Recuperado el 13 de Noviembre de 2017, de Explorable: <https://explorable.com/es/muestreo-probabilistico>
- Explorable.com. (17 de Mayo de 2009b). *Explorable*. Recuperado el 13 de Noviembre de 2017, de Explorable: <https://explorable.com/es/muestreo-no-probabilistico>
- Flores, S. (15 de Octubre de 2012). *Prezi*. Recuperado el 1 de Noviembre de 2017, de Prezi: <https://prezi.com/5s3avzop3iuq/cuentas-por-cobrar/>
- Gabriel, D. (3 de Noviembre de 2008). *DefinicionesABC*. Recuperado el 15 de Noviembre de 2017, de DefinicionesABC:
<https://www.definicionabc.com/economia/acciones.php>
- Galán, A. M. (27 de Abril de 2009a). *Metodología de la Investigación*. (M. Galán, Editor) Recuperado el 16 de Noviembre de 2017, de Metodología de la Investigación:
<http://manuelgalan.blogspot.com/2009/04/el-cuestionario-en-la-investigacion.html>
- Galán, A. M. (29 de Mayo de 2009b). *Metodología de la Investigación*. (M. Galán, Editor) Recuperado el 16 de Noviembre de 2017, de Metodología de la Investigación:
<http://manuelgalan.blogspot.com/2009/05/la-entrevista-en-investigacion.html>
- Gardey, A., & Pérez, P. J. (1 de Enero de 2013). *Definicion.de*. Recuperado el 2 de Noviembre de 2017, de Definicion.de: <https://definicion.de/procesos-quimicos/>

- Gestiopolis. (10 de Octubre de 2002). *Gestiopolis*. Recuperado el 16 de Noviembre de 2017, de Gestiopolis: <https://www.gestiopolis.com/brainstorming-lluvia-o-tormenta-de-ideas/>
- Hansen, H. e. (2011). *Manual para implementar las Normas Internacionales de Informacion Financiera* (Segunda ed., Vol. I). (H. Holm, Ed.) Guayaquil, Guayas, Ecuador: Hansen-Holm & Co.
- Investoteca, S. (25 de Mayo de 2016). *Investoteca*. Recuperado el 10 de Noviembre de 2017, de Investoteca: <http://investoteca.com/glosario/cuentas-por-cobrar/>
- Mariano, R. (2012). *Finanzas Personales Acciones y Bonos*. AlfaOmega Grupo Editor.
- Mario, H. H., teresa, H. H., Juan, H. H., & Luis, C. (2011). *Manual para implementar las Normas Internacionales de Informacion Financiera* (Segunda ed., Vol. I). (H. Holm, Ed.) Guayaquil, Guayas, Ecuador: Hansen-Holm & Co.
- Merino, M. (2010). *Cuota*. Obtenido de <http://definicion.de/cuota/>
- Moreno, M. A. (7 de Julio de 2010). *Elblogsalmon*. Recuperado el 2 de Noviembre de 2017, de Elblogsalmon: <https://www.elblogsalmon.com>
- Pérez Porto, J., & Merino, M. (1 de Enero de 2010). *Definicion.de*. Recuperado el 1 de Noviembre de 2017, de Definicion.de: <https://definicion.de/cuentas-por-cobrar/>
- Sarmiento, R. (2004). *Contabilidad General*. Quito, Quito, Ecuador: Editorial Volutad.
- Siddharth, K. (16 de Junio de 2011). *explorable*. Recuperado el 13 de noviembre de 2017, de explorable: <https://explorable.com/es/estudio-correlacional>
- Siqueira, C. (4 de Septiembre de 2017). *Universia*. (c. siqueira, Ed.) Recuperado el 13 de Noviembre de 2017, de Universia: <http://noticias.universia.cr/educacion/noticia/2017/09/04/1155475/tipos-investigacion-descriptiva-exploratoria-explicativa.html>
- Thompson, B. J. (1 de Agosto de 2008). *PromonegocioS.net*. Recuperado el 25 de Octubre de 2017, de PromonegocioS.net: <https://www.promonegocios.net/contabilidad/historia-contabilidad.html>
- Ucha, F. (27 de Mayo de 2009a). *DefinicionABC*. Recuperado el 16 de Noviembre de 2017, de DefinicionABC: <https://www.definicionabc.com/general/poblacion.php>
- Ucha, F. (30 de Junio de 2009b). *DefinicionABC*. Recuperado el 16 de Noviembre de 2017, de DefinicionABC: <https://www.definicionabc.com/general/muestra.php>
- Ucha, F. (28 de Abril de 2010). *DefinicionABC*. Recuperado el 22 de Octubre de 2017, de DefinicionABC: <https://www.definicionabc.com/economia/aporte.php>

Ucha, F. (29 de Octubre de 2012). *DefinicionABC*. Recuperado el 1 de Noviembre de 2017, de DefinicionABC:
<https://www.definicionabc.com/economia/contabilidad-basica.php>

Ucha, F. (22 de Septiembre de 2014a). *DefinicionABC*. Recuperado el 1 de Noviembre de 2017, de DefinicionABC: <https://www.definicionabc.com/general/control-interno.php>

Ucha, F. (3 de Junio de 2014b). *DefinicionesABC*. Recuperado el 15 de Noviembre de 2017, de DefinicionesABC:
<https://www.definicionabc.com/economia/accionista.php>

Well, P. (25 de Febrero de 2012). *Pull Marketing*. Recuperado el 16 de Noviembre de 2017, de Pull Marketing: <https://pullmarketing.wordpress.com/2012/02/25/la-lluvia-de-ideas-o-brainstorm/>

ANEXOS

ANEXO # 1

RUC DE LA COMPAÑÍA



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC:	0391014957001		
RAZON SOCIAL:	TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLES CAVOLTRON S.A.		
NOMBRE COMERCIAL:			
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS		
REPRESENTANTE LEGAL:	CARDENAS VIVAR NOE RAFAEL		
CONTADOR:	AREVALO VELEZ GERMAN ERNESTO		

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	24/07/2012	FEC. CONSTITUCIÓN:	24/07/2012
FEC. INSCRIPCIÓN:	25/10/2012	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	25/02/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:
TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA.

DOMICILIO TRIBUTARIO:
Provincia: CAÑAR CANTÓN: LA TRONCAL Parroquia: LA TRONCAL Calle: VIA DURAN - TAMBO Número: 5/N Ref: Bodega
Ubicación: RECINTO VOLUNTAD DE DIOS, FRENTE A LA IGLESIA EVANGELICA JESUS EL VENCEDOR Telefónico
Teléfono: 0730182118 Email: cavoltronsa@hotmail.com Celular: 0982207274

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	04/001/01 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCIÓN:	(ZONA 0) CAÑAR	CERRADOS:	0



FRANCISCA CARRERA BUSTOS





Deberá presentarse a este SRI para que se emita el certificado de inscripción y verificación, por lo que cualquier inconsistencia de datos que se presente será comunicada al contribuyente, de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de la Ley del RUC y del artículo 10 de la Ley del RUC.

Usuario: CARRERA010 Lugar de emisión: AZUQUEGUA, ALFONSO Fecha y hora: 25/02/2015 13:02:11

Página 1 de 2



ANEXO # 2
CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA

	Doctor Jhoni René Palomeque López Notario Segundo del Cantón La Troncal Cañar - Ecuador	
1	ESCRITURA DE :	CONSTITUCION DE LA COMPANIA DE
2		SOCIEDAD ANONIMA DENOMINADA
3		TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLES
4		"CAVOLTRONSA".
5	NUMERO :	1742/2012
6	COMPARECEN :	MANUEL ALBINO AVILEZ GARCIA,
7		ROSA MERCEDES AVILES GARCIA,
8		FREDDY GONZALO AVILEZ PERALTA,
9		WILSON ANTONIO BARAHONA MONTERO,
10		CLEVER MANUEL CAMPOVERDE VIVAR,
11		HERMINIO VISALIN CONTRERAS ALVAREZ,
12		JULIO NEPTALI CHAVEZ ESPINOZA,
13		FREDDY ELEODORO FLORES BANCHON,
14		RICARDO ARTURO GARCIA RIVERA,
15		GERMAN MARTIN NARANJO CARPIO,
16		FELIPE SALOMON NARANJO VIVAR,
17		CRISTIAN MARTIN NARVAEZ SERRANO,
18		LUIS RAMON PALACIOS ROSERO,
19		MARCOS VINICIO RODRIGUEZ MARTINEZ,
20		NESTOR ROBERTO SUMBA CALLE,
21		WILMER LEOPOLDO SUMBA MARTINEZ,
22		ELEUTERIO NARCIZO VARGAS VELOZ,
23		DIEGO MARCELO VEGA AVILES,
24		ANDRES PABLO VEGA LEON,
25		ANGEL JACINTO VEGA LEON Y
26		MARCO FERNANDO YAGUACHI DUCHE.
27	CAPITAL SUSCRITO:	US\$840.00
28	SE ENTREGO :	4 COPIA(S).

1

ANEXO # 3

CONCESIÓN DEL PERMISO DE OPERACIÓN

RESOLUCIÓN No. 002-CPO-003-2013-ANT
CONCESIÓN DEL PERMISO DE OPERACIÓN
AGENCIA NACIONAL DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL TRANSPORTE TERRESTRE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

CONSIDERANDO:

Mediante Ingreso 27254-AC-ANT-2012 de fecha 30 de agosto de 2012, la Compañía de **"TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLES CAVOLTRON S.A."** ha solicitado la Concesión del Permiso de Operación.

Que, la COMPAÑÍA que operará bajo la modalidad de transporte comercial de CARGA PESADA cuya denominación es **"TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLES CAVOLTRON S.A."**, domiciliada en el cantón La Troncal, provincia del Cañar, obtuvo su personería jurídica mediante Resolución Nro. SC.DIC.C.12.548 de fecha 18 de julio de 2012.

Que, cumplidos los requisitos legales se le concede la Constitución Jurídica a la Compañía de **"TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLES CAVOLTRON S.A."**, mediante Resolución Nro. 009-CJ-003-2012-ANT de fecha 18 de junio del 2012, por lo que ha solicitado su Permiso de Operación.

Que, la Dirección Técnica del Organismo, mediante memorando No. 7792-DT-ANT-2012 de fecha 21 de diciembre de 2012, e Informe No. 5714-TN-VZ-DT-2012-ANT de fecha 22 de octubre de 2012, emite Informe favorable para la concesión del permiso de operación a la Operadora antes referida.

Que, el Directorio de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, en su Sexta Sesión Ordinaria efectuada el 23 de noviembre de 2011, mediante Resolución No. 021-DIR-2011-ANT, resuelve: "Delegar al Director Ejecutivo de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, el otorgamiento de concesión de permisos de operación". 

En uso de las atribuciones que le otorga el Art. 29, numeral 1) de la Ley de Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

RESUELVE:

1. CONCEDER el Permiso de Operación a favor de la COMPAÑÍA que operará bajo la modalidad de transporte comercial de CARGA PESADA





RESOLUCIÓN No. 002-CPO-003-2013-ANT
"TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLES CAVOLTRON S.A."

31 ENE. 2013

ANEXO # 4

PREGUNTAS DE LA ENTREVISTA

ENTREVISTA

1. ¿Cuál es su nombre?

R// Mi Nombre es Noé Rafael Cárdenas Vivar

2. ¿Cuál es su cargo?

R// Actualmente soy el Gerente de la compañía

3. ¿Cuántos años tiene trabajando en la Compañía de Transporte Pesado y de Combustible Cavoltron S.A.?

R// Llevo 3 años como Gerente

4. ¿Tiene usted experiencia en cargos similares?

R// Anteriormente fui Administrador de la compañía de transporte Troncaleña.

5. ¿Tiene usted conocimiento de cómo se realiza el proceso de recaudación de las cuotas en la Compañía?

R// Cada accionista debe acercarse a la Oficina de la compañía con el valor de la cuota, y es la secretaria la encargada de registrar los pagos, en una plantilla de Excel.

**6. ¿Cada qué tiempo se realiza la recaudación de cuotas en la Compañía?
¿Existe algún trato especial para la cartera antigua?**

R// La recaudación de cuotas se las realiza los primeros 5 días de cada mes,

7. ¿Cuál es la cantidad de socios existentes hasta el momento y cuál es el valor mensual que aporta cada uno en la Compañía?

R// Hasta el momento la compañía cuenta con 22 socios y el valor de la cuota mensual que cada uno debe aportar es de \$20. El valor total mensual que debería recibir la compañía sería de \$440

8. ¿En qué son utilizados las recaudaciones mensuales de los accionistas?

R// Los valores Recaudados son utilizados para cubrir las obligaciones financieras de la compañía, que están divididas en: Pago de sueldos, pago servicios básicos, y Arriendo.



Instituto Superior
**Tecnológico
Bolivariano**
de Tecnología
Código MENESCYT 2191

CERTIFICACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE LA TUTORA

En mi calidad de Tutor (a) del Proyecto de Investigación, nombrado por la Comisión de Culminación de Estudios del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

CERTIFICO:

Que después de analizado el proyecto de investigación con el tema: **“Propuesta de mejoras a los procedimientos de recaudación de cuotas de los socios-accionistas en la compañía de transporte pesado y combustible Cavoltron S.A.”**, y problema de investigación: **¿cómo lograr mejorar los procedimientos de recaudación de cuotas de los socios-accionistas en la compañía de transporte pesado y combustible Cavoltron S.A.?**, presentado por **Cárdenas Vivar Claudio Mauricio**, como requisito previo para optar por el título de:

TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

El mismo cumple con los requisitos establecidos, en el orden metodológico científico-académico, además de constituir un importante tema de investigación.

Egresado:
Claudio Mauricio Cárdenas Vivar

Tutora:
Ing. Mireya Delgado Chavarría

NO

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL CEGESCIT

En calidad de colaborador del Centro de Gestión de la Información Científica y Transferencia de Tecnológica (CEGESCIT) nombrado por el Consejo Directivo del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

CERTIFICO:

Que el trabajo ha sido analizado por el URKUND y cumple con el nivel de coincidencias permitido según fue aprobado en el **REGLAMENTO PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ANTIPLAGIO INSTITUCIONAL EN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y TRABAJOS DE TITULACIÓN Y DESIGNACIÓN DE TUTORES** del ITB.

Luis Alberto Alzate P.

Nombre y Apellidos del Colaborador

Luis Alzate P.

Firma CEGESCYT

